Reunión de Trabajo
Acta/PC/40

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO SOCIAL.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del 3 de julio del año 2019 dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Primer Año Legislativo, en el Salón 2 de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen para su segunda lectura que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por los C.C. Simón Baca Suarez y Gamaniel Esparza Verduzco.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de los Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales, Alfredo Ramírez Bedolla, Javier Estrada Cárdenas, Marco Polo Aguirre Chávez y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; de la Comisión de Desarrollo Social, Diputados, Osiel Equiohua Equihua, Ma. Del

Refugio Cabrera Hermosillo y Francisco Cedillo de Jesús estando presentes la totalidad de los 8 integrantes de la Comisión, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 14:10 horas.----------

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, hizo uso de la voz para explicar puntualmente la Propuesta de Dictamen que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 138 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual tiene la finalidad que los contenidos de la Constitución General, así como los de la Constitución del Estado sean difundidos entre la sociedad. Una vez que no hubo observaciones ni modificaciones al Dictamen, los integrantes de las Comisión acordaron por unanimidad, dictaminar, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite. ----------

En desahogo del **quinto cuarto punto del orden del día**, el Diputado Erik Juárez Blanquet, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de la Comisión a las 14:30 horas del día 3 de julio del 2019 dos mil diecinueve, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.----------

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. ERIK JUÁREZ BLANQUET

PRESIDENTE

DIP. ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

INTEGRANTE

DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS

INTEGRANTE

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ

INTEGRANTE

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

INTEGRANTE

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DIP. OSIEL EQUIHUA EQUIHUA

PRESIDENTE

DIP. MA. DEL REFUGIO CABRERA

INTEGRANTE

DIP. FRANCISCO CEDILLO DE JESÚS

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 3 de julio de 2019 dos mil diecinueve. ----------